Ordinº

En la muy noble e muy leal ciudad de murcia sabado veinte e ocho dias del mes de abril de mill e quinientos e setenta e seis años en la camara de las casas de la corte fueron ayuntados los muy ill.es señores que segun acostumbran es a saber el licenciado Carvajal Arabia alcalde mayor de la dicha ciudad e el Rº Pagan Juº de Torres Franco Fuyrel Pº de Balboa don Franco Pacheco don Luis Carrillo don Aº de Sandoval e Ayala Garcia de Roda Luis de Aroca don Sancho Gonçalez de Aroniz

Siendo el Alonso de Aluacete Luis de Arenalo Ginés Sancho Lorº Pedriñan Gerº Paez Juº de Lisson

Procuraduria del Luis de Balboa

En el dicho ayuntamiento Parº Luis de Balboa vº de la dicha ciudad e se presentó con un titulo e provision real firmado de su real nombre e refrendado de Juº Vasq de Salazar su secretario dado en la villa de madrid a postrero de marzo proximo pasado por el Parº se le haze merced de un officio de procurador por remiciacion del Bernº Cavallero e pidio cumplimiento del e visto e por los dichos señores obedecido e forma con el acatamiento devido y en quanto al cumplimiento dicho que se recibiese de la solemnidad del juramento que se acostumbra e ansi lo hizo por dios e por la señal de la cruz e forma que usara bien e fielmente del officio haziendo lo que deve y es obligado si lo hiziere ansi dios le ayudase e de lo contrario se lo demandase mal e cara mente e fecho el dicho juramento fue recibido el dicho Luis de Balboa al uso del officio el qual lo pidio por testimonio

Ydem